

Se puede obtener el listado de ciclos formativos de **Grado Superior** que dan lugar a reconocimiento en las siguientes páginas web: [FAMILIAS PROFESIONALES - Instituto Vasco del Conocimiento de la Formación Profesional](#)

RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS MEDICINA

TITULACIÓN	Nº CRÉDITOS RECONOCIDOS
FP Técnico Superior: -Higiene Bucodental -Laboratorio Clínico y Biomédico -Laboratorio de Diagnóstico Clínico -Imagen para el Diagnóstico y M. Nuclear -Anatomía Patológica y Citología -Radioterapia y Dosimetría -Documentación y Administración Sanitarias	12 créditos
FP Técnico Superior: - Acondicionamiento Físico - Enseñanza y Animación Sociodeportiva	6 créditos
Asignaturas de grados pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud o de grados de otras ramas del conocimiento (Educación Social, Trabajo Social...) de cualquier Universidad: siempre que tengan relación con la línea de conocimiento de Ciencias de la Salud y no hayan sido utilizadas para lograr convalidaciones	Por sus créditos correspondientes, hasta 18 créditos

Se puede obtener el listado de ciclos formativos de **Grado Superior** que dan lugar a reconocimiento en las siguientes páginas web: [FAMILIAS PROFESIONALES - Instituto Vasco del Conocimiento de la Formación Profesional](#)

RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS ODONTOLOGÍA

TITULACIÓN	Nº CRÉDITOS RECONOCIDOS
FP Técnico Superior: - Higiene Bucodental - Prótesis Dentales	18 créditos
FP Técnico Superior: - Laboratorio de Diagnóstico Clínico - Dietética - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	12 créditos
FP Técnico Superior: - Acondicionamiento Físico - Enseñanza y Animación Sociodeportiva	6 créditos
Asignaturas de grados pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud o de grados de otras ramas del conocimiento (Educación Social, Trabajo Social...) de cualquier Universidad: siempre que tengan relación con la línea de conocimiento de Ciencias de la Salud y no hayan sido utilizadas para lograr convalidaciones	Por sus créditos correspondientes, hasta 18 créditos

Se puede obtener el listado de ciclos formativos de **Grado Superior** que dan lugar a reconocimiento en las siguientes páginas web: [FAMILIAS PROFESIONALES - Instituto Vasco del Conocimiento de la Formación Profesional](#)

RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS ENFERMERÍA

TITULACIÓN	Nº CRÉDITOS RECONOCIDOS
FP Técnico Superior: - Laboratorio de Diagnóstico Clínico - Laboratorio Clínico y Biomédico - Documentación Sanitaria - Higiene Bucodental - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear - Anatomía Patológica y citodiagnóstico - Radioterapia y Dosimetría - Dietética	12 créditos
FP Técnico Superior: - Acondicionamiento Físico - Enseñanza y Animación Sociodeportiva	6 créditos
FP Técnico Medio: -Cuidados Auxiliares de Enfermería -Auxiliar Psiquiatría -Atención Socio-sanitaria -Farmacia	No se reconocen créditos
Asignaturas de grados pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud o de grados de otras ramas del conocimiento (Educación Social, Trabajo Social...) de cualquier Universidad: siempre que tengan relación con la línea de conocimiento de Ciencias de la Salud y no hayan sido utilizadas para lograr convalidaciones	Por sus créditos correspondientes, hasta 18 créditos

Se puede obtener el listado de ciclos formativos de **Grado Superior** que dan lugar a reconocimiento en las siguientes páginas web: [FAMILIAS PROFESIONALES - Instituto Vasco del Conocimiento de la Formación Profesional](#)

RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS FISIOTERAPIA

TITULACIÓN	Nº CRÉDITOS RECONOCIDOS
FP Técnico Superior: - Acondicionamiento Físico - Enseñanza y Animación Sociodeportiva	12 créditos
FP Técnico Superior: - Anatomía Patológica y Citológica - Laboratorio de Diagnóstico Clínico	6 créditos
Asignaturas de grados pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud o de grados de otras ramas del conocimiento (Educación Social, Trabajo Social...) de cualquier Universidad: siempre que tengan relación con la línea de conocimiento de Ciencias de la Salud y no hayan sido utilizadas para lograr convalidaciones	Por sus créditos correspondientes, hasta 24 créditos

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Medicina y Enfermería, en reunión del 8 de noviembre de 2024.